

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS CON CORTE A ABRIL DE 2022

Marco Normativo de Entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación



UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA Estado de Situación Financiera PERIODO COMPARATIVO ABRIL 2022 Y 2021 (Cifras en pesos colombianos)

	Nota	ABRIL 2022	ABRIL 2021 —	Variaciones	
	11000	PIDITIE EVEL	7.07.00	Absoluta	Relativa
ACTIVOS					
Activos corrientes	4.1	27.121.661.983.09	20.939.332.944.50	6,182,329,038,59	29,52%
Efectivo y Equivalente al Efectivo	4.1	14.415.678.531,48	17.471.415.684.51	-3.055.737.153.03	-17.49%
Cuentas por Cobrar de Transferencia	4.3	79.257.418,00	85.800.403.00	-6.542,985,00	-7,63%
Otras Cuentas por Cobrar	4.4	3.510.041.896.42	2.771.818.312,12	738.223.584.30	26,63%
Otros Activos Activos Corrientes Totales	4.4	45.126.639.828,99	41.268.367.344,13	100.220.001,00	
Activos No Corrientes		2 222 225 224 52	2.181.292.051.97	648.993.239.66	29.75%
Activos Intangibles	4.5	2.830.285.291,63	16,132,998,919,21	-187.141.912,91	-1,16%
Propiedades, Planta y Equipo	4.6	15.945.857.006,30	10.132.330.313,21	-101,141,012,01	
Activos No Corrientes Totales		18,776,142,297,93	18.314.290.971,18		
Activos Totales		63.902.782.126,92	59,582,658,315,31	4,320,123,811,61	7,25%
PASIVOS					
Pasivos corrientes				722127272727727	
Cuentas por Pagar	4.7	97.620.715,19	73.853.551,00	23.767.164,19	32,18%
Beneficios a los Empleados de corto plazo		1.709.393.832,00	1.522.540.912,77	186.852.919,23	12,27%
Retención en la Fuente		95.538.398,00	49.084.000,00	46.454.398,00	94,64%
Otras Cuentas por Pagar	4.8	3.754.023.461,83	2.420.305.668,64	1,333,717,793,19	55,11%
Ingreso Diferido por Transferencias Condicionadas	4.9	33.745.194.965,49	32,763,030,629,04	982.164.336,45	3,00%
Pasivos Corrientes Totales		39.401.771.372,51	36.828.814.761,45		
Pasivos No Corrientes					
Provisiones y Litigios		0,00	0,00	0,00	0,00%
Pasivos No Corrientes Totales		0,00	0,00	A TO A CONTRACT AND AN ADDRESS OF THE ADDRESS OF TH	
Pasivos Totales		39.401.771.372,51	36.828.814.761,45	2.572.956.611,06	6,99%
PATRIMONIO					
Control Floor		24.529.842.736.97	23,760,542,736,97	769,300,000,00	3.24%
Capital Fiscal		-1.116.824.458.11	-2.214.230.483.14	1,097,406,025,03	-49,56%
Resultado del ejercicio Pérdidas/ Ganancias Acumuladas		1.087.992.475.55	1,207,531,300,03	-119.538.824,48	-9,90%
Total Patrimonio		24,501,010,754,41	22,753,843,553,86		1.000.00
Total Farmonio					
Patrimonio y Pasivos Totales		63,902,782,126,92	59,582,658,315,31	4,320,123,811,61	7,25%
Cuentas de Orden Deudoras Contingentes	- 23				
Activos Contingentes					
Deudoras Fiscales			2.00		
Deudores de Control		0,00	0,00		
Deudoras por el contrario (CR)		0,00	0,00		
Cuentas de Orden Acreedoras Contingentes			•		
Pasivos Contingentes	- 10				
Acreedoras Fiscales		NOTE AND TO CONTRACT OF STREET	7077532232727222233		2772,000
Acreedoras de Control	4.15	1.050.249.023.761,80	111.128.940.658,11	939.120.083.103,69	845,079
Acreedoras por el centrario (DB)		-1.050.249.023.761,80	-111.128.940.658,11	-939.120.083.103,69	845,079
		11			

CHRISTIAN RAFAEL JARAMILLO HERRERA

Director General C.C. No. 79.557.917

Elaborado por: Yeirny Paola Buitrago Vargas Revisado por: Sandra Patricia Álvarez Garola / Diana Helen Navarro Bonett

Contador Público T.P. No. 169588-T C.C. No. 1.014.189.115

HOLA ERUERA SANCHEZ



UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA Estado de Resultados PERIODO COMPARATIVO ABRIL 2022 Y 2021 (Cifras en pesos colombianos)

		4 D D U 0000	APPH 2024	Variaciones	
	Nota	ABRIL 2022	ABRIL 2021	Absoluta	Relativa
Resultado de periodo					
Ganancia (pérdida)					
Ingresos Sin Contraprestación	4.9	7,959,222,829,50	4.403.968.824,96	3.555.254.004,54	80,73%
Gasto de Administración	4.10	4.567.844.452,29	4.111.422.132,01	456.422.320,28	11,10%
Gastos Generales	4.11	4.206.196.811,83	2.437.753.994,21	1.768.442.817,62	72,54%
Gasto de Depreciaciones/Amortizaciones	4.12	1.220.452.820,66	1.095.941.799,32	124.511.021,34	11,36%
Gastos de Impuestos, Contribuciones y Tasas	4.13	6.082,207,40	7.665.714,45	-1.583,507,05	-20,66%
Gastos Financieros		0,00	0,00	0,00	0,00%
Gasto de Provisiones y Litigios		0,00	0,00	0,00	0,00%
Otros Ingresos	4.14	924.529.004,57	1.034.584.331,89	-110.055.327,32	-10,64%
Otros Gastos		0,00	0,00	0,00	0,00%
Ganancia (Pérdida) por Actividades de Operación		- 1.116.824.458,11	- 2.214.230.483,14		

CHRISTIAN RAFAEL JARAMILLO HERRERA

Director General C.C. No. 79.557.917

Elaborado por: Yeimy Paola Buitrago Vargas

Revisado por: Sandra Patricia Álvarez García / Diana Helen Navarro Bonett

THON A CONTROL SANCHEZ

Contador Público T.P. No. 169588-T

C.C. No. 1.014.189.115



Los Suscritos CHRISTIAN RAFAEL JARAMILLO HERRERA, en su condición de Representante Legal y JHON ANDERSON CERQUERA SANCHEZ, Profesional Especializado en su condición de Contador de la UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA- UPME, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 43 de 1990 y 298 de 1996; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación,

CERTIFICAN

Que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la UPME correspondiente al mes de **Abril de 2022**, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera Nación — SIIF y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Que en los Estados Contables básicos de la UPME al mismo periodo de corte, revelan el valor total de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Cuentas de Orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF.

Que los Activos representan un potencial de servicios y a la vez los Pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la UPME.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los treinta y uno (31) días del mes de mayo del dos mil veintidós (2022).

CHRISTIAN RAFAEL JARAMILLO HERRERA

Representante Legal

HON ANDERSON CERQUERA S.

Contador Público J.P. 169588-T



ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

JHON ANDERSON CERQUERA SANCHEZ, Profesional Especializado con funciones de Contador de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, en cumplimiento del numeral 36, articulo 34 de la Ley 734 de 2002, así como en la Resolución 706 de 2016 y la 182 de 2017 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en un lugar visible y en la página web, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado correspondiente al mes de Abril de 2022, de la Entidad.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de Dos Mil Veinte y dos (2022).

JHON ANDERSON CERQUERA SANCHEZ

Contador Público T.P. 169588-T

ACNA CERTITERS





Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

TABLA DE CONTENIDO

1. UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME	2
2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	3
3. APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES	3
4. NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES	4
4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4
4.2 Cuentas por Cobrar - Transferencias	5
4.3 Otras Cuentas por Cobrar	7
4.4 Otros Activos	8
4.5 Activos Intangibles	12
4.6 Propiedades, Planta y Equipo	13
4.7 Cuentas por Pagar	14
4.8 Otras cuentas por pagar	15
4.9 Ingreso Diferido por Transferencias Condicionadas / Ingresos sin Contraprestación	15
4.10 Gastos de Administración	17
4.11 Gastos Generales	18
4.12 Gastos por Depreciación y Amortización	20
4.13 Gastos de Impuestos, Contribuciones y Tasas	20
4.14 Otros Ingresos	21
4.15 Cuentas de Orden	21

Unidad de Planeación Minero Energética

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

1. UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME

La Unidad de Planeación Minero Energética UPME es una Unidad Administrativa Especial del orden Nacional, de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, regida por la Ley 143 de 1994 y por el Decreto número 1258 de junio 17 de 2013.

Marco Legal Histórico

Decreto 2119 del 29 de diciembre de 1992

Se transformó a la Comisión Nacional de Energía en la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME - dándole la calidad de Organismo con carácter de Unidad Administrativa Especial. Con la promulgación de la Ley 143 de 1994, se complementó lo relacionado a la naturaleza jurídica, funciones, autonomía, funcionamiento, recursos presupuestales y régimen de personal.

Ley 143 del 12 de julio de 1994 en el Artículo 13

Establece entre otros, que la Unidad de Planeación Minero Energética se organizará como Unidad administrativa especial adscrita al Ministerio de Minas y Energía, con patrimonio propio y personería jurídica, y con regímenes especiales en materia de contratación y administración de personal, de salarios y de prestaciones, y con autonomía presupuestal.

Decreto 1683 del 27 de junio de 1997.

Fusiona la Unidad Administrativa Especial de Información Minero Energética, del Ministerio de Minas y Energía a la Unidad Administrativa Especial de Planeación Minero Energética.

Ley 489 del 29 de diciembre de 1998.

En su artículo 38 cambia la Estructura y organización de la Administración Pública, pasando a las Superintendencias y Unidades Administrativas Especiales con personería jurídica al Sector Descentralizado por Servicios.

Decreto 1258 del 17 de junio de 2013.

Se modifica la estructura de la Unidad de Planeación Minero Energética.

Decreto 1259 del 17 de junio de 2013.

Se modifica la planta de personal de la Unidad de Planeación Minero Energética y se dictan otras disposiciones.

Misión

Planear el desarrollo minero-energético, apoyar la formulación e implementación de la política pública y generar conocimiento e información para un futuro sostenible.

Visión

En 2030 liderar la transformación minero-energética con innovación, responsabilidad y conocimiento.



Upme Upine Honora Formation

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

Valores UPME

La UPME integra los principios contenidos en la Constitución Política de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y buena fe; lo plasmado en Resolución Interna 021 de 2019 código de Integridad de la UPME los valores de Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia.

Objeto

La Unidad de Planeación Minero Energética -UPME, tendrá por objeto planear en forma integral, indicativa, permanente y coordinada con los agentes del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos; producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones; y apoyar al Ministerio de Minas y Energía en el logro de sus objetivos y metas.

Objetivos Estratégicos 2019-2022

- Generar valor público, económico y social, a partir del conocimiento integral de los recursos minero-energéticos.
- Incorporar las mejores prácticas organizacionales y tecnológicas que garanticen calidad e integridad de la gestión pública
- Orientar el aprovechamiento y uso eficiente y responsable de los recursos minero energéticos.
- Desarrollar las acciones necesarias que permitan materializar los planes, programas y proyectos en el sector minero energético.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los presentes estados financieros de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la Unidad de Planeación Minero Energética (en adelante, UPME), corresponden al mes de **abril de 2022**, el cual pertenece al período aplicación al Marco Normativo de Entidades de Gobierno anexo a la Resolución 533 de 2015 (en adelante, Marco Normativo de Res. 533) emitida por la Contaduría General de la Nación (en adelante, CGN), el mismo ha sido preparado de acuerdo con este Marco Normativo y se encuentra expresado en pesos colombianos.

3. APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La UPME a partir del 1 de enero del 2018 ha aplicado el marco normativo consignado en la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios expedida por la CGN, en concordancia con la Resolución 193 de 2016 expedida por la CGN, en virtud de la cual la entidad debe establecer políticas contables que direccionan el proceso y "se formalizan mediante documento emitido por el representante legal o la máxima instancia administrativa de la entidad".

Por lo anterior, la UPME emitió la Resolución 057 del 2020, que modifica la Resolución 464 de 2018, por la cual adoptó el Manual de Políticas Contables de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno, incorporando algunas mejoras en la cadena de la información de las diferentes áreas generadoras de información financiera estableciendo responsabilidades, tiempos y modo de respuesta, a fin de dar alcance a las disposiciones legales en materia contable.

Al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera de la Secretaria General, le corresponde revisar y proponer las actualizaciones del manual de políticas contables cuando se evidencien cambios normativos aplicables o se justifique la necesidad del ajuste.





Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

Para complementar su comprensión y detalle, las Políticas Contables de la UPME se pueden consultar en la página web en el enlace: https://www1.upme.gov.co/Normatividad/192-2021.pdf

4. NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES

En virtud de las disposiciones del nuevo marco técnico normativo y en concordancia con los nuevos procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, la Contaduría General de la Nación incorporó el nuevo procedimiento con el objetivo de establecer los lineamientos para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, por el cual las entidades de gobierno presenten las información financiera de los hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan un efecto material en la estructura financiera de la entidad.

La UPME en línea con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación, a continuación, realiza la presentación de estados de situación financiera y estado de resultados del mes de **abril de 2022**, comparado con el mismo mes del año **2021** y sus notas explicativas con las partidas de mayor revelación e impacto para la entidad.

4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Reconocimiento y Medición

El Efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en Caja, Cuentas Corrientes y Cuentas de Ahorro.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo es decir tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Las instrucciones contables detalladas en la política de la Unidad deben ser aplicadas a las siguientes partidas:

- a. Caja:
- b. Cuentas corrientes y de ahorro;
- c. Recursos entregados en administración
 - En administración CUN
 - Encargo Fiduciario

De acuerdo con la Política Contable de la UPME, el Efectivo y Equivalente al Efectivo correspondiente a los recursos propios y el de las empresas aportantes. A continuación, se presenta el siguiente comportamiento en este período:





Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

DESCRIPCIÓN	ABRIL 2022	ABRIL 2021	VARIACIÓN
CUENTA CORRIENTE - CAJA MENOR	10.000.000,00	9.100.000,00	900.000,00
DEPOSITOS EN INST. FINANCIERA CORRIENTE	29.638.577,38	37.710.529,92	(8.071.952,54)
DEPOSITOS EN INST. FINANCIERA AHORROS	731.166.222,29	1.575.632.508,50	(844.466.286,21)
EN ADMON DTN - SCUN	25.332.331.155,61	19.316.889.906,08	6.015.441.249,53
ENCARGO FIDUCIARIO	1.018.526.027,81	-	1.018.526.027,81
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	27.121.661.983,09	20.939.332.944,50	6.182.329.038,59

A continuación, se analiza una variación del 29,52% equivalente a \$6.182,3 millones de pesos:

- Se presenta una variación de la caja menor, teniendo en cuenta el monto aprobado de esta transacción para la vigencia 2022.
- ➤ En la partida de Depósitos en Instituciones Financieras Corriente, existe una variación de -\$8 millones, generada por los traslados realizados por la Unidad para atender los pagos relacionados con las deducciones de nómina.
- ➤ En la partida de Depósitos en Instituciones Financieras Ahorros, se observa una variación de -\$844,4 millones, principalmente por la compensación entre el giro de los recursos recibidos de los aportantes de la Unidad y el traslado de estos a la cuenta DTN-SCUN para atender el pagos de las obligaciones de la entidad.
- ➤ Los recursos consignados en la cuenta de administración DTN SCUN comprenden la mayor parte de los recursos financieros de la entidad. Estos presentan una variación de \$6.015,4 millones la cual se genera por la diferencia de los recursos y recibidos y los destinados para el pago de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales entre vigencias. Además, por el pago completo de los aportes de Ecopetrol de la vigencia por valor de \$6.467 millones y los demás pagos de las alícuotas de los aportantes.
- ➤ El encargo fiduciario presenta una variación del 100% teniendo en cuenta la apertura del mismo, en este se consigan los recursos recibidos por los servicios técnicos de planeación y asesoría que ofrece la Unidad en línea con las disposiciones de la Ley 1955 del 2019 la cual en su artículo 20 establece que la UPME "podrá cobrar a aquellas personas naturales o jurídicas que utilicen o soliciten los servicios técnicos de planeación y asesoría".

4.2 Cuentas por Cobrar - Transferencias

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán como Cuentas por Cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

La UPME percibe anualmente aportes de las entidades: i) Interconexión Eléctrica S.A - ISA; ii) Agencia Nacional de Minería; iii) Ministerio de Minas y Energía; iv) ECOPETROL y v) Agencia Nacional de Hidrocarburos (esta última realiza aportes a partir del año 2022 de conformidad con lo establecido en la Ley 2159 de noviembre 12 de 2021, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y la Ley de apropiaciones), dichos aportes son reconocidos como cuentas por cobrar en la subcuenta de otras transferencias teniendo en cuenta que, al inicio de la vigencia nace el derecho a exigir los aportes, los cuales son consignados a la Unidad conforme al plan de pagos establecido por cada aportante.





Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

De acuerdo con lo anterior, la Unidad al inicio del mes de Enero de 2022 reconoció \$41.704,4 millones como cuentas por cobrar por transferencias y su contrapartida al pasivo diferido por transferencias condicionadas, esto teniendo en cuenta que los aportes contienen estipulaciones que establecen entre otras la devolución de recursos que no sean ejecutados. El valor de cada uno de los aportantes fue establecido teniendo en cuenta lo reglamentado en el Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 que incluye la liquidación del presupuesto para la vigencia 2022 y la Ley 143 de 1994; para la ejecución del presupuesto de la UPME durante la vigencia 2022.

A continuación, relacionamos el comparativo del comportamiento de esta cuenta en los periodos 2022-2021:

ADODTANTE	APORTES TOTALES	APORTES TOTALES	VARIACIÓN
APORTANTE	2022	2021	VARIACION
Interconexión Electrica SA ESP	8.340.883.559,00	9.291.199.727,00	(950.316.168,00)
Agencia Nacional de Minería	8.340.883.559,00	9.292.300.000,00	(951.416.441,00)
Ministerio de Minas y Energia	8.340.883.559,00	9.292.300.000,00	(951.416.441,00)
Ecopetrol S.A.	8.340.883.559,00	9.291.199.727,00	(950.316.168,00)
Agencia Nacional de Hidrocarburos	8.340.883.559,00	-	8.340.883.559,00
TOTAL VIGENCIA	41.704.417.795,00	37.166.999.454,00	4.537.418.341,00
SUBTOTAL CUENTA POR COBRAR VIGENCIA	41.704.417.795,00	37.166.999.454,00	4.537.418.341,00
(-) Pagos acumulados al cierre del mes	27.288.739.263,52	19.695.583.769,49	7.593.155.494,03
TOTAL CUENTA POR COBRAR TRANSFERENCIA	14.415.678.531,48	17.471.415.684,51	(3.055.737.153,03)

Para el presente período se observa una variación de -17,49%, correspondiente a -\$3.055,7 millones, la cual se refleja por la compensación de las siguientes transacciones:

- Aumento del reconocimiento de las cuentas por cobrar en \$4.537,4 millones derivado del incremento del presupuesto de Unidad entre vigencias (para el 2022 ingresa un nuevo aportante y a cada uno le corresponde transferir a la entidad \$8.340,8 millones).
- ➤ Disminución de la cuenta por cobrar en -\$7.593,1 millones por los pagos recibidos de los aportantes (para la vigencia 2022 este incluye los recursos girados a la entidad y la compensación realizada en el mes de abril de los recursos no ejecutados de la vigencia anterior con Ecopetrol por \$1.873,3 millones e Interconexión Eléctrica \$1.875,2). La variación de los recursos recibidos comprendió:

APORTANTE	VALOR RECIBIDO	VALOR RECIBIDO	VARIACIÓN
APORTANTE	2022	2021	VARIACION
Interconexión Electrica SA ESP	4.875.217.573,52	4.209.518.710,49	665.698.863,03
Agencia Nacional de Minería	2.951.460.052,00	3.097.432.000,00	(145.971.948,00)
Ministerio de Minas y Energia	2.780.294.520,00	3.097.433.332,00	(317.138.812,00)
Ecopetrol S.A.	8.340.883.559,00	9.291.199.727,00	(950.316.168,00)
Agencia Nacional de Hidrocarburos	8.340.883.559,00	-	8.340.883.559,00
TOTALES	27.288.739.263,52	19.695.583.769,49	7.593.155.494,03





Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

Los aportes recibidos en el mes de abril de 2022 comprendieron: Agencia Nacional de Minería \$673,6 millones, Ecopetrol \$6.467,5 millones, Interconexión Eléctrica \$1.000 millones, Ministerio de Minas y Energía \$695 millones.

Los saldos por cobrar al cierre del periodo comprenden el siguiente detalle:

APORTANTE	APORTE DEL 2022	VALOR RECIBIDO 2022	VALOR POR COBRAR 2022
Interconexión Electrica SA ESP	8.340.883.559,00	4.875.217.573,52	3.465.665.985,48
Agencia Nacional de Minería	8.340.883.559,00	2.951.460.052,00	5.389.423.507,00
Ministerio de Minas y Energia	8.340.883.559,00	2.780.294.520,00	5.560.589.039,00
Ecopetrol S.A.	8.340.883.559,00	8.340.883.559,00	-
Agencia Nacional de Hidrocarburos	8.340.883.559,00	8.340.883.559,00	-
TOTALES	41.704.417.795,00	27.288.739.263,52	14.415.678.531,48

4.3 Otras Cuentas por Cobrar

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán como Cuentas por Cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Dentro de Otras Cuentas por Cobrar se presentan cobros por incapacidades así:

DESCRIPCIÓN	ABRIL 2022	ABRIL 2021	VARIACIÓN
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	26.810.103,00	29.027.509,00	(2.217.406,00)
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	6.366.838,00	12.289.627,00	(5.922.789,00)
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	2.584.375,00	1.910.855,00	673.520,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA	5.341.842,00	5.115.614,00	226.228,00
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	1.034.125,00	828.339,00	205.786,00
CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	6.294.232,00	6.294.232,00	-
NUEVA EMPRESA PROMOT ORA DE SALUD S.A.	88.196,00	88.196,00	-
ALIANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1.918.644,00	-	1.918.644,00
COLMEDICA SALUD E.P.S	-	1.248.687,00	(1.248.687,00)
POSIT IVA COMPAÑÍA DE SEGURO S A	25.616.894,00	24.926.143,00	690.751,00
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA	1.628.663,00	1.628.663,00	-
MEDIMÁS EPS S.A.S.	1.573.506,00	2.442.538,00	(869.032,00)
SUBTOTAL DE INCAPACIDADES	79.257.418,00	85.800.403,00	(6.542.985,00)
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	79.257.418,00	85.800.403,00	(6.542.985,00)

En esta cuenta existe una variación del -7,63% equivalente a -\$6,5 millones correspondiente al registro de nuevas incapacidades, así como la recepción de pagos. En el mes de **abril de 2022** se recibieron pagos por \$10,2 millones





Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

de las siguientes entidades (cifras en pesos): Famisanar \$489.816, Aliansalud \$356.854, Sanitas \$4.403.013, Positiva \$1.471.897 y Compensar \$3.480.152.

Es de precisar que se han venido realizado las gestiones de cobro pertinentes a las EPS para que efectúen el pago respectivo por concepto de incapacidades.

4.4 Otros Activos

Reconocimiento y Medición Inicial

Cuando la UPME adquiere bienes y servicios de manera anticipada al pago, estos se consideran recibidos por anticipado, siempre y cuando cumplan con la definición de activo, de igual forma, se reconoce como un activo cuando se haya realizado el pago con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Los activos son recursos controlados por la UPME que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Pago Anticipado	Plazo contractual del Bien o Servicio	Tratamiento Contable
Pólizas de Seguros, SOAT, servicios de mantenimiento, Impresos, publicaciones y afiliaciones	potencial de servicios NO son consumidos durante el período contable (enero a diciembre), sino que pasa a otros períodos contables y su valor de adquisición individualmente es	 Se reconocerán directamente al resultado, sin embargo, el área de compras y suministros llevara el control administrativo de los mismos. Aquellos bienes y servicios pagados por anticipado cuyo valor de adquisición sea hasta 25 UVTs se llevarán directamente a los resultados como un gasto del período. sin embargo, se llevará control administrativo por parte del área de compras y suministros. En los demás casos se reconocerán como un activo- pago anticipado y se amortizará de manera lineal, de acuerdo con lo estipulado en el acuerdo contractual. La amortización iniciará con el inicio de la vigencia de (pólizas de seguros, SOAT, Servicio de mantenimiento, entre otros), LA UPME tiene cobertura de riesgo y/o prestación de servicios desde este momento, independiente del pago.

A continuación, se detallan los valores pendientes de amortizar para cada uno de los periodos y correspondientes años:





Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

	PROVEEDOR	TIPO DE POLIZA / SEGURO	VALOR POR AMORTIZAR 2022	VALOR POR AMORTIZAR 2021	VARIACIÓN
4	AXA	POLIZAS TODO	128.824.253.85	30.766.128.64	98.058.125,21
•	AVA	RIESGO	120.024.255,05	30.700.120,04	90.030.123,21
Ī	TOTAL DE OTROS ACTIVO	S - POLIZAS	128.824.253,85	30.766.128,64	98.058.125,21

	DESCRIPCION - BIENES Y SERVICIOS	VALOR POR	VALOR POR	VARIACIÓN
		AMORTIZAR 2022	AMORTIZAR 2021	VARIACION
2	SUSCRIPCIONES	1.550.346.750,73	806.897.660,30	743.449.090,43
3	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	386.900.500,00	595.359.772,00	(208.459.272,00)
	AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	4.282.693,00	1.290.629,00	2.992.064,00
	TOTAL OTROS ACTIVOS - BIENES Y SERVICIOS	1.941.529.943,73	1.403.548.061,30	537.981.882,43

	DESCRIPCION - EN ADMINISTRACIÓN	VALOR POR AMORTIZAR 2022	VALOR POR AMORTIZAR 2021	VARIACIÓN
4	RECURSOS EN ADMINIST RACIÓN	1.439.687.698,84	1.337.504.122,18	102.183.576,66
	TOTAL OTROS ACTIVOS - BIENES Y SERVICIOS	1.439.687.698,84	1.337.504.122,18	102.183.576,66

Los otros activos presentan una variación del 26,63% equivalente a \$738,2 millones, la cual se genera por las variaciones de las siguientes transacciones:

1. Pólizas con cobertura vigente en el año 2022 (Todo Riesgos, Manejo Global, Responsabilidad Civil Extracontractual, Transporte de Valores, Responsabilidad Civil de Servidores Públicos), tienen una cobertura de 365 días (01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022), de las cuales se han amortizado 150 días con corte a abril de 2022, quedando un saldo por amortizar de \$128,8 millones, como se refleja a continuación:

PÓLIZA	FECHA INICIO	FECHA	COBERTURA EN	TIEMPO	VALOR DEL	VALOR POR
TOLIZA	I LONA INICIO	TERMINACIÓN	DIAS	TRANSCURRIDO	CONTRATO	AMORTIZAR
POLIZA TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	1/12/2021	30/11/2022	365,00	150,00	35.915.578,00	20.950.753,85
POLIZA SEGURO MANEJO GLOBAL	1/12/2021	30/11/2022	365,00	150,00	24.990.000,00	14.577.500,00
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES	1/10/0001	30/11/2022	365.00	150.00	144.942.000.00	84.549.500.00
PUBLICOS	1/12/2021	1/12/2021 30/11/2022	303,00	150,00	144.942.000,00	04.549.500,00
POLIZA SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	1/12/2021	30/11/2022	365.00	150.00	14.994.000.00	8.746.500.00
GENERAL	1/12/2021	30/11/2022	305,00	150,00	14.994.000,00	0.740.500,00
					220.841.578.00	128.824.253.85

Respecto del año 2021 se presentan las pólizas con cobertura vigente en el año 2021 (Todo Riesgos, Manejo Global, Responsabilidad Civil Extracontractual, Transporte de Valores, Responsabilidad Civil de Servidores Públicos), tienen una cobertura de 454 días (31 de abril de 2020 al 29 de junio de 2021), de las cuales se han amortizado 393 días con corte a **abril de 2021**, quedando un saldo por amortizar de \$30,7 millones, como se refleja a continuación:

UPME Avenida Calle 26 No 69 D – 91 Torre 1, Oficina 901. PBX (57) 1 222 06 01 FAX: 295 98 70 Línea Gratuita Nacional 01800 911 729 <u>www.upme.gov.co</u>



El futuro es de todos



Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

PÓLIZA	FEOUR INIOIO	FECHA	COBERTURA EN	TIEMPO	VALOR DEL	VALOR POR
POLIZA	FECHA INICIO	TERMINACIÓN	DIAS	TRANSCURRIDO	CONTRATO	AMORTIZAR
TDRM-11679	31/03/2020	29/06/2021	454,00	393,00	42.781.232,00	5.748.139,10
RCE-8001483116	31/03/2020	29/06/2021	454,00	393,00	8.900.548,00	1.195.888,60
RCSP-8001483120	31/03/2020	29/06/2021	454,00	393,00	157.628.704,00	21.179.187,10
MANEJO-8001003791	31/03/2020	29/06/2021	454,00	393,00	17.801.096,00	2.391.777,21
TRV-8001004855	31/03/2020	29/06/2021	454,00	393,00	1.869.115,00	251.136,63
					228.980.695,00	30.766.128,64

2. El saldo comprende la suscripción adquirida en el mes de abril de 2022 a Argus Media por \$342,3 millones, y Euromoney Global por \$121,5 millones, así como suscripciones adquiridas en periodos anteriores, así: Neosecure Colombia por \$116,3 millones con vigencia de 47 meses, Wood Mackenzie adquirida por \$1.360,8 millones en diciembre de 2021 con vigencia hasta noviembre de 2022, S&P Global adquirida por \$230,9 millones en diciembre de 2021 con vigencia hasta noviembre de 2022, Concentra adquirida por \$27,9 millones en diciembre de 2021 con vigencia hasta diciembre de 2022, The Baltic adquirida por \$21,8 millones en diciembre de 2021 con vigencia hasta noviembre de 2022, a continuación el detalle de los saldos:

TERCERO	COMPRA	AMORTIZADO	SALDO
ARGUS COAL DAILY INTERNATIONAL	342.379.716,00	(21.874.262,86)	320.505.453,14
CONCENTRA INTELIGENCIA EN ENERGÍA SAS	27.900.000,00	(9.772.881,36)	18.127.118,64
WOOD MACKENZIE	1.360.838.858,00	(527.840.526,74)	832.998.331,26
THE BALTIC	21.866.674,00	(8.216.568,41)	13.650.105,59
NEOSECURE COLOMBIA SAS	116.375.117,00	(5.711.001,11)	110.664.115,89
EUROMONEY	121.519.012,00	(8.469.506,90)	113.049.505,10
S&P GLOBAL	230.921.782,00	(89.569.660,89)	141.352.121,11
	2.221.801.159,00	(671.454.408,27)	1.550.346.750,73

Respecto de la vigencia 2021:

Se adquirió suscripción a CONCENTRA por valor de \$27,9 millones la cual inicia su amortización desde el 18 de diciembre del 2020 al 17 de diciembre de 2021, Wood Mackenzie amortizada desde 01 de diciembre de 2020 por valor de \$1.172,8 millones, Euromoney comprada en el mes de abril de 2021 por valor de \$100,4 millones y otras suscripciones que se adquirieron en el 2020 que se detallan a continuación:

TERCERO	COMPRA	AMORTIZADO	SALDO
PLATTS MARKET DATA	279.015.219,00	(123.443.097,20)	155.572.121,80
WOOD MACKENZIE	1.172.856.626,00	(651.587.014,17)	521.269.611,83
THE BALTIC EXCHANGE	23.925.000,00	(9.787.500,00)	14.137.500,00
CONCENTRA	27.900.000,00	(10.307.500,00)	17.592.500,00
EUROMONEY	100.456.829,10	(2.130.902,43)	98.325.926,67
	1.604.153.674,10	(797.256.013,80)	806.897.660,30





Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

3. Para el cierre de abril del 2022, la entidad tiene reconocido como pago anticipado las siguientes transacciones: 1. Reconocimiento de \$215,6 millones el cual corresponde al saldo de los recursos entregados a la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, para el proceso de selección para proveer las vacantes definitivas de la planta de personal perteneciente al sistema general de carrera administrativa del concurso de mérito. El pago inicial fue de \$308 millones y una amortización de \$92,4 millones. 2. Reconocimiento por valor de \$171,3 millones del contrato 083/2021 a nombre del proveedor SQDM, el cual se espera pagar en el 2022 y definir el reconocimiento contable.

Para el cierre de **abril del 2021**, la entidad realizó el reconocimiento del pago anticipado por el servicio de arrendamiento de la oficina 901 (discriminada en oficina 901, 3 parqueaderos y dos depósitos) y oficina 902 (discriminada en oficina 902, 5 parqueaderos y dos depósitos) de la torre 2, contrato que tiene una duración de 11 meses a partir de la suscripción de éste, por valor de \$286 millones. Esta partida quedó totalmente amortizada; además en esta cuenta se reconoció el concurso de mérito de la entidad con la Comisión Nacional del Servicio Civil por valor de \$308 millones. Y un pago en el mes de diciembre por valor de \$287,3 millones a SQDM el cual es un proyecto que se finalizó en el mes de abril y se deberá analizar si tiene efecto para activar como intangible una vez se liquide.

4. En la cuenta de Recursos Entregados en Administración con corte al mes de abril de 2022, se tiene acumulado \$1.439,6 millones, los cuales se generaron por la celebración de convenios interadministrativos entre la Unidad y otras entidades.

En **abril de 2022** se realizaron pagos a Fundación Csiro Chile por \$225,6 millones en el marco del Convenio No. 002 de 2022 y se amortización los convenios Organización De Las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ONUDI y el convenio de la Universidad del Cauca por \$29,5 millones y \$11,9 millones respectivamente. A continuación, los valores pendientes por amortizar en las vigencias:

RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN	VALOR POR	VALOR POR	VARIACIÓN
RECORSOS EN ADMINISTRACION	AMORTIZAR 2022	AMORTIZAR 2021	VARIACION
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	420.064.511,00	-	420.064.511,00
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	360.000.000,00	-	360.000.000,00
ORGANIZACIÓN NAC. UNIDAS DE DES. IND.	202.743.320,64	834.809.841,40	(632.066.520,76)
FUNDACION CSIRO CHILE	401.201.525,20	-	401.201.525,20
FONDO ROTARORIO DEL DANE - DANE	55.678.342,00	54.594.280,78	1.084.061,22
ENERGUAVIARE	-	448.100.000,00	(448.100.000,00)
TOTAL RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN	1.439.687.698,84	1.337.504.122,18	102.183.576,66



Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

4.5 Activos Intangibles

Reconocimiento y Medición

La UPME reconoce como Activos Intangibles, los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se esperan vender en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un período contable.

Criterio	Cantidad	Cuantía	Características	Tratamiento
Mayor	50	UVT	Intangible mayor cuantía	Se reconoce como Intangible y se deprecia de acuerdo con política contable del Grupo.
Menor o Igual	50	UVT	Intangible cuantía menor	Se reconoce intangible y se deprecia en el mismo mes de compra.

La UPME mide los Activos Intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Si el plazo no está establecido contractualmente, la oficina de gestión de la información determinará las vidas útiles teniendo en cuenta:

Activo Intangible	Vida útil	Valor Residual
Licencias	Más de 1 y hasta 5 años (de acuerdo con el contrato)	0%
Software	2 a 18 años	0%

A continuación, se detalla la conciliación de los Activos Intangibles del mes de **abril de 2022** y 2021 teniendo en cuenta la amortización acumulada por cada partida:

DESCRIPCIÓN	ABRIL 2022	ABRIL 2021	VARIACIÓN
LICENCIAS	8.441.234.373,33	5.736.959.993,76	2.704.274.379,57
SOFTWARE	2.758.061.990,23	1.744.979.885,23	1.013.082.105,00
(-) AMORTIZACIÓN LICENCIAS	(6.563.961.198,04)	(4.076.023.108,18)	(2.487.938.089,86)
(-) AMORTIZACIÓN SOFTWARE	(1.805.049.873,89)	(1.224.624.718,84)	(580.425.155,05)
TOTALES ACTIVOS INTANGIBLES	2.830.285.291,63	2.181.292.051,97	648.993.239,66

En esta cuenta de Activos Intangibles se presenta una variación de 29,75% entre el año 2022 y el 2021 por las siguientes razones:

- Variación acumulada neta a abril de 2022 resultado de las adquisiciones realizadas y el reconocimiento de la amortización de los activos entre vigencias.
- Para el corte de **abril de 2022** se adquirieron licencias a UT Nimbutech por \$161,6 millones.
- La amortización registrada en el mes de abril comprendió para las licencias \$178,6 millones y para el software \$50,4 millones.



Upme

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

4.6 Propiedades, Planta y Equipo

Reconocimiento

La UPME reconoce como Propiedades, Planta y Equipo:

- a) Los activos tangibles empleados por LA UPME para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- b) Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento;
- c) Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento;
- d) Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado; y
- e) El cableado estructurado que está incorporado como parte de los bienes inmuebles, será mayor valor de estos, de lo contrario será reconocido como gasto en el momento de su adquisición.

Para el reconocimiento inicial de los elementos que cumplen con la definición de Propiedades, Planta y Equipo la UPME tiene en cuenta las siguientes consideraciones:

	Bienes Muebles						
Criterio	Cantidad	Cuantía	Características	Tratamiento			
Mayor	50	UVT	Activo mayor cuantía	Se reconoce como PPYE y se deprecia de acuerdo con política contable del Grupo.			
Menor o Igual	50	UVT	Activo cuantía menor	Se reconoce PPYE y se deprecia en el mismo mes de compra.			

Después del reconocimiento las Propiedades, Planta y Equipo se miden por el costo menos la Depreciación Acumulada menos el deterioro acumulado.

La UPME estableció las siguientes vidas útiles y valores residuales por cada clasificación de Propiedad, Planta y Equipo:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	100 años	0%
Muebles y enseres	3 - 15 años	0%
Equipo de Oficina	2 - 12 años	0%
Equipo de Comunicación	2 - 11 años	0%
Equipo de Cómputo	4 - 16 años	0%
Equipo de comedor y cocina	2 - 16 años	0%
Equipo Transporte, Vehículos	2 - 10 años	0%

^{*} La entidad para efectos de la renovación del parque automotor, tradicionalmente entrega los vehículos en parte de pago; por tal razón el valor residual de los mismos será del 0% debido a que no se recibe efectivo y está condicionado el peritaje del concesionario (vendedor) correspondiente.

A continuación, se detallan los saldos finales de las Propiedades, Planta y Equipo del mes de abril de 2022 y 2021:





Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

DESCRIPCIÓN	ABRIL 2022	ABRIL 2021	VARIACIÓN
TERRENOS	2.114.999.219,00	2.114.999.219,00	
CONSTRUCCIONES YEDIFICACIONES	12.979.899.000,00	12.979.899.000,00	
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA EN BOGEGA	208.000,00	•	208.000,00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN EN BODEGA	428.395.866,00	-	428.395.866,00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.454.260.614,97	1.454.260.614,97	-
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.067.184.019,92	2.966.496.649,92	100.687.370,00
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	145.080.000,00	145.080.000,00	-
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	36.985.898,00	35.912.998,00	1.072.900,00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	(4.281.155.611,59)	(3.563.649.562,68)	(717.506.048,91)
TOTALES PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	15.945.857.006,30	16.132.998.919,21	(187.141.912,91)

En esta cuenta de Propiedad, Planta y Equipo, se evidencia una variación de -1,16 % equivalente a -\$187,1 millones entre el año 2022 y el 2021 por las siguientes razones:

- Variaciones acumuladas a abril de 2022 resultado de las compras y depreciaciones reconocidas entre las vigencias
- Reconocimiento contable e ingreso al aplicativo Seven de los elementos que la UPME recibió como contraprestación en el marco de la ejecución y liquidación del convenio CV 002 de 2020 suscrito con IPSE y Energuaviare. Los activos comprendieron (en pesos colombianos) equipo de oficina por \$208.000 y equipos de computación y comunicación \$12.225.000, para un total de \$12.433.000
- Aumento de los equipos de computación y comunicación por la adquisición de computadores portátiles por \$91,3 millones.
- Reconocimiento de la depreciación acumulada con corte a abril de 2022 por valor de \$66,2 millones. En este valor está reconocida la depreciación de los equipos del convenio CV 002 de 2020 suscrito con IPSE y Energuaviare por \$3,5 millones.

4.7 Cuentas por Pagar

Reconocimiento y medición inicial

La UPME reconoce como Cuentas por Pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espera a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos

Adquisición de bienes y servicios: Para el caso de las Cuentas por Pagar para la adquisición de bienes y servicios (impresiones, materiales y suministros, aportes de seguridad social, descuentos de nómina, entre otras), la entidad reconoce la cuenta por pagar de acuerdo con la partida de bienes y el servicio recibido por la Unidad y sus efectos contables y fiscales. Por lo anterior, la entidad reconocerá la cuenta por pagar por el valor neto partiendo de las implicaciones tributarias.

A continuación, se detalla las Cuentas por Pagar correspondiente al mes de abril de 2022 y 2021:





Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

DESCRIPCIÓN	ABRIL 2022	ABRIL 2021	VARIACIÓN
BIENES Y SERVICIOS	3.944.011,00	-	3.944.011,00
PROYECTOS DE INVERSIÓN	-	4.371.195,00	(4.371.195,00)
RECAUDOS POR CLASIFICAR	5.381.422,19	-	5.381.422,19
APORTES A FONDOS PENSIONALES	48.154.141,00	37.758.628,00	10.395.513,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	40.019.541,00	31.622.428,00	8.397.113,00
LIBRANZAS	121.600,00	101.300,00	20.300,00
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	97.620.715,19	73.853.551,00	23.767.164,19

En esta partida se presenta una variación de 32,18%, equivalente a \$23,7 millones como se detalla a continuación:

- Reconocimiento de recaudos por clasificar correspondiente a partidas conciliatorias, ya que se están identificando los terceros por las consignaciones realizadas.
- Variaciones generadas por la adquisición de bienes y servicios y los cambios en la contratación del personal de la Unidad generados por la ocupación de vacantes.

4.8 Otras cuentas por pagar

Reconocimiento y medición inicial

La UPME reconoce como Cuentas por Pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espera a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.

Las otras cuentas por pagar se miden inicialmente por el valor de la obligación ya sea del servicio o del bien que fue adquirido en el desarrollo normal de las actividades de la entidad. Dentro de esta partida se podrán identificar los excedentes financieros y otras cuentas por pagar que no se detallan en las cuentas por pagar de proveedores nacionales.

Al cierre de las vigencias informadas, las otras cuentas por pagar comprenden los recursos pendientes de restituir a los aportantes por la no ejecución total del presupuesto. Estos recursos incluyen la parte no ejecutada del presupuesto con los rendimientos financieros de estos. El detalle de la transacción a **abril de 2022** y 2021 comprenden:

DESCRIPCIÓN	ABRIL 2022	ABRIL 2021	VARIACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	1.877.011.731,03	1.210.152.834,23	666.858.896,80
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	1.877.011.730,80	1.210.152.834,41	666.858.896,39
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.754.023.461,83	2.420.305.668,64	1.333.717.793,19

4.9 Ingreso Diferido por Transferencias Condicionadas / Ingresos sin Contraprestación

Reconocimiento inicial ingresos sin contraprestación

Se reconocerán como Ingresos de Transacciones sin Contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la UPME sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la UPME no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.



Unidad de Planeación Minero Energética

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

Transferencias

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la UPME de otras entidades.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Existen condiciones cuando se requiere que la UPME quien es la receptora de los recursos los use o destine a una finalidad particular y si esto no ocurre, dichos recursos se devuelven a la entidad que los transfirió, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Por consiguiente, cuando la UPME quien es receptora reconozca inicialmente un activo sujeto a una condición, también reconocerá un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que la UPME quien es la receptora del recurso cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del período.

En el caso de la UPME, sus ingresos de transacciones sin contraprestación presentan condiciones debido a que los recursos no ejecutados deben ser devueltos a las entidades: i) ISA; ii) Agencia Nacional de Minería; iii) Ministerio de Minas y Energía; iv) ECOPETROL; y v) Agencia Nacional de Hidrocarburos (esta última realiza aportes a partir del año 2022). Una vez se haya realizado el análisis y consolidación final de la ejecución del presupuesto, se deberá realizar la causación y posterior reintegro del presupuesto no ejecutado y sus correspondientes rendimientos financieros a favor de las empresas aportantes.

INGRESOS DE TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

APORTANTE	VIGENCIA DE 2022	EJECUCION 2022	SALDO POR EJECUTAR MAYO 2022
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS ANH	8.340.883.559,00	(1.591.844.565,90)	6.749.038.993,10
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	8.340.883.559,00	(1.591.844.565,90)	6.749.038.993,10
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	8.340.883.559,00	(1.591.844.565,90)	6.749.038.993,10
ECOPETROL S A	8.340.883.559,00	(1.591.844.565,90)	6.749.038.993,10
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	8.340.883.559,00	(1.591.844.565,90)	6.749.038.993,09
TOTALES	41.704.417.795,00	(7.959.222.829,50)	33.745.194.965,49

INGRESOS DE TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

APORTANTE	VIGENCIA DE 2021	EJECUCION 2021	SALDO POR EJECUTAR MAYO 2021
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	9.292.300.000,00	(1.100.992.206,24)	8.191.307.793,76
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	9.291.199.727,00	(1.100.992.206,24)	8.190.207.520,76
ECOPETROL S A	9.291.199.727,00	(1.100.992.206,24)	8.190.207.520,76
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	9.292.300.000,00	(1.100.992.206,24)	8.191.307.793,76
TOTALES	37.166.999.454,00	(4.403.968.824,96)	32.763.030.629,04

VARIACION	4.537.418.341,00	3.555.254.004,5	982.164.336,45

Para el mes de **abril de 2022**, los Ingresos Diferidos por Transferencias Condicionadas se componen de \$41.704,4 millones correspondiente a los recursos que entregarán los aportantes a la Upme, menos la ejecución acumulada al cierre por \$7.959,2 millones y un saldo por ejecutar de la vigencia de \$33.745,1 millones.





Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

La cuenta presenta una variación del 3% equivalente a \$982,1 millones por las siguientes razones:

- ➤ Incremento del presupuesto en \$4.537,4 millones.
- ➤ Variación de las ejecuciones de las vigencias en -\$3.555,2 millones.
- Se tiene una variación por ejecutar de \$982,1 millones.

Por su parte, para el año 2021 la entidad había ejecutado un total de \$4.403,9 millones, dichos valores se reconocieron como Ingresos de transferencias, quedando por ejecutar (Ingreso Recibido por Anticipado – Condicionado) para vigencia del 2021 el valor de \$32.763 millones.

Para efectos de los ingresos sin contraprestación, se tiene una variación del 80,73% equivalente a \$3.555,2 millones por la ejecución de los presupuestos en cada vigencia.

4.10 Gastos de Administración

La Entidad reconoció como gastos de Administración en los periodos informados las siguientes transacciones:

DESCRIPCIÓN	ABRIL 2022	ABRIL 2021	VARIACIÓN
SUELDOS Y SALARIOS	2.830.405.313,00	2.546.244.635,00	284.160.678,00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	511.977.200,00	512.036.526,00	(59.326,00)
APORTES SOBRE LA NOMINA	100.214.500,00	99.723.400,00	491.100,00
PRESTACIONES SOCIALES	1.125.247.439,29	953.417.571,01	171.829.868,28
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	4.567.844.452,29	4.111.422.132,01	456.422.320,28

Los mismos comprenden transacciones tales como sueldos y salarios (sueldos, prima técnica, auxilio de transporte y subsidio de alimentación), contribuciones efectivos (aportes de salud, aportes de pensión, aportes de ARL), aportes de nómina (aportes de ICBF y SENA) y prestaciones sociales (vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificación especial de recreación, prima especial de servicios, prima de coordinación y otras primas), los cuales se detallan a continuación:





Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

DESCRIPCIÓN	ABRIL 2022	ABRIL 2021	VARIACIÓN
SUELDOS	2.628.273.381,00	2.378.660.840,00	249.612.541,00
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	3.991.757,00	5.124.786,00	(1.133.029,00)
PRIMATÉCNICA	193.757.879,00	159.505.336,00	34.252.543,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	1.985.470,00	787.760,00	1.197.710,00
AUXILIO DE CONECTIMDAD DIGITAL	808.488,00	755.823,00	52.665,00
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	1.588.338,00	1.410.090,00	178.248,00
SUBTOTAL DE SUELDOS Y SALARIOS	2.830.405.313,00	2.546.244.635,00	284.160.678,00
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	80.164.200,00	79.766.800,00	397.400,00
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	174.851.800,00	175.184.063,00	(332.263,00)
COT IZACIONES A RIESGOS LABORALES	10.109.300,00	9.847.300,00	262.000,00
COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS			(386.463,00)
DEL RÉGIMEN DE PRIMAMEDIA	246.851.900,00	247.238.363,00	(300.403,00)
SUBTOTAL DE CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	511.977.200,00	512.036.526,00	(59.326,00)
APORTES AL ICBF	60.124.500,00	59.830.100,00	294.400,00
APORTES AL SENA	40.090.000,00	39.893.300,00	196.700,00
SUBTOTAL DE APORTES SOBRE LA NOMINA	100.214.500,00	99.723.400,00	491.100,00
VACACIONES	188.969.468,44	165.904.969,00	23.064.499,44
CESANTÍAS	239.884.539,00	162.752.632,00	77.131.907,00
PRIMA DE VACACIONES	144.499.450,50	119.666.863,39	24.832.587,11
PRIMA DE NAVIDAD	239.947.971,00	237.153.347,34	2.794.623,66
PRIMA DE SERVICIOS	123.192.835,00	111.825.981,06	11.366.853,94
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	21.340.969,10	14.477.389,88	6.863.579,22
OTRAS PRIMAS	27.282.683,00	24.789.032,00	2.493.651,00
PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	90.618.339,25	76.259.265,34	14.359.073,91
PRIMA DE COORDINACIÓN	49.511.184,00	40.588.091,00	8.923.093,00
SUBTOTAL DE PRESTACIONES SOCIALES	1.125.247.439,29	953.417.571,01	171.829.868,28
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	4.567.844.452,29	4.111.422.132,01	456.422.320,28

Esta cuenta refleja una variación de 11,10% entre el año 2022 y el 2021 equivalente a \$456,4 millones debido a los cambios en la contratación que ha tenido la entidad.

4.11 Gastos Generales

La Entidad reconoció por Gastos Generales rubros tales como de apoyo logístico necesario para soportar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas (suscripciones, servicios públicos, seguros generales, y servicios), los cuales se detallan a continuación:





Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

DESCRIPCIÓN	ABRIL 2022	ABRIL 2021	VARIACIÓN
ESTUDIOS Y PROYECTOS	117.897.681,21	348.814.898,24	(230.917.217,03)
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	12.429.255,00	5.690.678,00	6.738.577,00
MANTENIMIENTO	16.178.262,14	ı	16.178.262,14
SERVICIOS PÚBLICOS	49.163.677,12	45.929.941,48	3.233.735,64
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	24.564.212,00	143.534.593,03	(118.970.381,03)
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	30.474.055,00	929.187,00	29.544.868,00
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	772.039.804,78	660.332.999,84	111.706.804,94
COMUNICACIONES YTRANSPORTE	10.116.787,00	ı	10.116.787,00
SEGUROS GENERALES	79.456.470,95	61.798.163,27	17.658.307,68
COMBUSTIBLES YLUBRICANTES	2.531.865,19	2.422.038,16	109.827,03
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	47.023.605,93	24.971.975,93	22.051.630,00
COMISIONES	6.188.000,00	-	6.188.000,00
HONORARIOS	2.759.319.087,68	1.084.437.985,26	1.674.881.102,42
SERVICIOS	278.814.047,83	58.891.534,00	219.922.513,83
TOTAL DE GASTOS GENERALES	4.206.196.811,83	2.437.753.994,21	1.768.442.817,62

En esta cuenta se refleja una variación de 72,54%, equivalente a \$1.768,4 millones la cual comprende los siguientes detalles:

- ➤ Honorarios: Comprende los reconocimientos por pagos a los contratistas de las áreas de apoyo y misionales de la unidad, así como los generados por la ejecución de los contratos con las entidades, en este gasto se presenta una variación de \$1.674,8 millones, respecto de la ejecución de la vigencia anterior.
- La partida de Impresiones, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones presenta un aumento por la amortización de las suscripciones. El detalle comprendió:

TERCERO	ABRIL 2022	ABRIL 2021	VARIACIÓN
WOOD MACKENZIE INC	494.850.493,81	521.269.611,56	(26.419.117,75)
ARGUS MEDIA INC	116.106.736,46	1	116.106.736,46
S&P GLOBAL	83.971.557,08	101.460.079,64	(17.488.522,56)
EUROMONEY GLOBAL LTD-FAST MARKET S-MB	33.735.921,57	17.472.406,21	16.263.515,36
INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.	11.341.058,02	1	11.341.058,02
CONCENTRA INTELIGENCIA EN ENERGÍA SAS	9.457.627,12	9.300.000,00	157.627,12
THE BALTIC EXCHANGE LTD	7.951.517,81	8.700.000,00	(748.482,19)
NEOSECURE COLOMBIA SAS	5.711.001,11		5.711.001,11
IMPRENT A NACIONAL DE COLOMBIA	5.244.400,00	1	5.244.400,00
COLOMBIA INFORMACION LEGAL S A S	3.669.491,80		3.669.491,80
METAL BULLETIN	-	2.130.902,43	(2.130.902,43)
TOTAL AMORTIZACIÓN IMPRESOS,	772.039.804,78	660,332,999,84	111.706.804.94
PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y	112.039.004,10	000.332.999,04	111.700.004,94

La variación de los seguros se da por la amortización de las pólizas vigentes en cada vigencia.

TERCERO	ABRIL 2022	ABRIL 2021
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	73.610.859,32	60.523.531,71
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	5.845.611,63	-
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	-	1.274.631,56
TOTAL AMORTIZACIÓN SEGUROS	79.456.470,95	61.798.163,27





Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

- Los servicios públicos presentan una variación de \$3.2 millones generada por la diferencia en el consumo.
- Los servicios presentan una variación de \$219,9 millones por la ejecución de diferentes contratos en las vigencias. En el año 2022 se ejecutaron los contratos con Neosecure Colombia por \$115,1 millones, Comisión Nacional del Servicio Civil por \$61,6 millones, Centro empresarial Arrecife \$59,8 millones, M2C Estrategias por \$19,3 millones, Subatours por \$18,5 millones, Consultores en Información \$3,8 millones.
- Los servicios de aseo y cafetería presentan una variación de \$22 millones, en ambas vigencias corresponden a la ejecución de los contratos con el proveedor Mundo Limpieza Ltda.
- ➤ En la vigencia de 2022 se contrataron servicios de mantenimiento así: \$5,6 millones por compra de extintores, mantenimiento preventivo de computadores por \$3 millones, mantenimiento sistema de extinción de incendio por \$5,3 millones, del aire acondicionado por \$1 millón, y otros por \$1,1 millones.
- Los servicios de arrendamiento presentan una disminución de -\$118,9 millones teniendo en cuenta que en la vigencia de 2022 el contrato ejecutado comprendió los servicios prestados por Archivos del Estado, en la vigencia 2021 se ejecutaron contratos adicionales.
- Respecto a estudios y proyectos en la vigencia 2022 se reconoció la amortización de recursos entregados a las siguientes entidades: Fundación Csiro Chile por \$76,4 millones, Organización De Las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ONUDI por \$29,5 millones, Universidad del Cauca \$11,9 millones.

4.12 Gastos por Depreciación y Amortización

Para este período la entidad reconoció Gasto de Depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo, y Gasto por Amortización de los Activos Intangibles, teniendo en cuenta el consumo de los activos y partiendo de las vidas útiles establecidas en el manual de políticas contables de la entidad. A continuación, se relaciona el gasto de las depreciaciones y amortizaciones el cual tiene una variación de 11,36% con corte a **abril** de 2022 y 2021 así:

DESCRIPCIÓN	ABRIL 2022	ABRIL 2021	VARIACIÓN
GAST O DEPRECIACIÓN	257.569.179,78	227.923.192,90	29.645.986,88
GASTO AMORTIZACIÓN	962.883.640,88	868.018.606,42	94.865.034,46
TOTAL GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	1.220.452.820,66	1.095.941.799,32	124.511.021,34

4.13 Gastos de Impuestos, Contribuciones y Tasas

Para el año 2022, la entidad reconoció un gasto de impuestos, contribuciones y tasas, correspondiente al gravamen a los movimientos financieros reconocido en los periodos, como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN	ABRIL 2022	ABRIL 2021	VARIACIÓN
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	6.082.207,40	4.018.714,45	2.063.492,95
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	-	3.647.000,00	(3.647.000,00)
TOTAL GASTO POR IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	6.082.207,40	7.665.714,45	(1.583.507,05)



Upme Upided to Plancación Misson Expensión

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

Notas Mensuales – Resolución 533 de 2015 Corte de abril de 2022 – Comparativa (Expresadas en pesos)

4.14 Otros Ingresos

Para el año 2022, en la partida de Otros Ingresos, la Entidad reconoció Ingresos por Recuperaciones, Ingresos por Intereses Sobre Depósitos en Instituciones Financieras, y otros ingresos diversos, recursos que se han venido registrando presupuestalmente en el rubro de Recuperaciones y por la cuenta de Otros Ingresos. Esta partida presenta una variación de -10,64% equivalente a -110 millones como se muestra a continuación:

DESCRIPCION	ABRIL 2022	ABRIL 2021	VARIACIÓN
OTROS INGRESOS DIVERSOS	898.687.598,41	41.116,66	898.646.481,75
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	14.604.155,30	4.940.962,09	9.663.193,21
RECUPERACIONES	11.237.250,86	499.110.024,14	(487.872.773,28)
RECUPERACIÓN PROVISIÓN AJUSTE VIGENCIA ANTERIOR	-	530.492.229,00	(530.492.229,00)
TOTAL OTROS INGRESOS	924.529.004,57	1.034.584.331,89	(110.055.327,32)

- ➤ En la vigencia de 2022 se generaron otros ingresos por los servicios de asesoría técnica prestados en cumplimiento de la Ley 1955 de 2019 que en su artículo 20 indica que la UPME "podrá cobrar a aquellas personas naturales o jurídicas que utilicen o soliciten los servicios técnicos de planeación y asesoría", por valor de \$898,6 millones.
- Rendimientos financieros generados por los recursos de la cuenta de ahorros que la Unidad tiene con la entidad financiera Bancolombia.
- Para la vigencia 2022 las recuperaciones corresponden al reintegro de incapacidades, así como el reintegro por aseguradora respecto de la pérdida de celular. La variación de -\$487,8 millones se genera ya que en 2021 se generaron ingresos por compra de pliegos de convocatoria pública 001 de 2021, transacción que no fue efectuada en 2022.
- ➤ En el año 2021 se presentó una variación respecto de Recuperaciones de Provisiones y Ajuste de Vigencia Anterior, debido al reconocimiento del fallo a favor de la Unidad de la provisión del proceso #142855 de SUN GEMIN -\$530,4 millones, transacción que no se da en el año 2022.

4.15 Cuentas de Orden

Con corte a **30 de abril de 2022**, se reflejó un aumento representativo en las Cuentas de Orden que la entidad tiene reconocidas producto de las contingencias reportadas por el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Jurídica –GITGJ teniendo una variación del 845,07% equivalente a \$939.120 millones, siendo importante manifestar que a abril de 2022 se recibió un (1) proceso equivalente a \$3.615 millones y se tienen 167 procesos equivalentes a \$1.050,2 billones en contra del sector minero energético, originadas por supuesta causa de daño a bienes por ejecución de obra pública y/o daño o amenaza ambiental en el Proyecto Hidroituango.

Esta variación significativa adicionalmente está relacionada a un concepto emitido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ANDJE, donde todos los procesos quedan con un porcentaje de condena del 100% y no por su participación porcentual. Es de aclarar que este monto será tasado por cada una de las entidades del sector involucradas en cada proceso litigioso y en coordinación con el Grupo Interno e Trabajo de Gestión Jurídica y Contractual se realizarán los seguimientos pertinentes con el fin de registrar mensualmente los valores de acuerdo con el avance en los procesos respectivos.

